EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 6 JULIO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10718

DE VERANO

Yo me voy,—tú te vas,—él se va,... todos nos vamos á veranear.

Tal es el tema obligado del *momento histórico presente*.

Ese calor húmedo, pegajoso, que parece que se fabrica expresamente para exclusivo uso de los felices moradores de nuestra muy noble, muy leal (y muy calorífica) ciudad, ha dejado sentir sus primeros bufidos; y la voz de *¡márchese quien pueda!* ha sonado y repercutido sin cesar, desde la Calatrava á la *era* del Hospital, desde el Borne á la Alfareria.

En esta época del año, y ante ese espectáculo de general dispersión, seguramente fué cuando mi inimitable cofrade y amigo *Pau de la Pau* hubo de concebir la traza de aquel cuadro chispeante y donoso (como todos los suyos,) que tituló *Ses Casetes*, y en el cual con gráficas y fidelísimas pinceladas del más sabroso naturalismo, pintó la general costumbre del *veraneo*, voluntario ó forzado, cómodo ó peregrinante, aristocrático ó plebeyo, que tan arraigado sé encuentra en las costumbres palmesanas.

Paseando por los alrededores de nuestra capital y haciendo alto en las encrucijadas de las carreteras que de sus murallas arrancan, debió de notar mi observador amigo aquella *galera* arrastrada por un tronco de orondas mulas y en la cual se dirigen á *Son Tal* ó *Son Cual* dos ó tres caballeros de *casquete*, traje de listado, gafas verdes y zapato blanco, una señora una ama de cria, algun muchacho *pelat de fresch* y el cura amigo de la casa.

Recorriendo los caseríos inmediatos y atisbando con mirada escudriñadora por encima de algún circuito de pared ó al través de una verja de madera pintada, pudo el buen *Pau* hallar los sóbrios toques de aquella acuarela de verano, que representa dentro de un exiguo jardincillo de diez pasos en cuadro á una señorita con «*bata, trunyelles amollades, sombrilla de mánech llarch, y una novela devall xella*», que se pasea aburrida, con aire sentimental y dando á entender con su aspecto y modo de andar, que cree de buena fé estar en el campo.

Visitando viviendas veraniegas de algunos de sus camaradas ó contertulios de invierno, hombres de carrera ó empleo, pudieron éstos antojársele los arcaduces de una noria, que con sus bajadas y subidas cumplen el trabajoso deber de llenar la alberca (léase *presupuesto doméstico*) que continuamente mana y baja de nivel. De éstos pudo decir con la mayor exactitud que hacen como que veranean, cuando en realidad quien veranea es el elemento femenino y la gente menuda de la casa; mientras que el jefe ó cabeza, obligado por sus quehaceres á venirse cada mañanita á la ciudad en el asendereado vehículo que una chocante antonomasia apellida *carril*, para no volverse hasta una hora *allá* más ó menos avanzada de la tarde, tiene que hacerse con trabajo la ilusión de que él veranea también; cuando en puridad lo que le pasa es lo que al comediante, al ejecutar sobre la escena el consabido «*hace que se va, y vuelve.*»

No obstante esta manía ó prurito veraniego, hay todavía quien por dura necesidad ó bien por gusto se queda impertérrito *intra-muros*, y se las compone á su manera para luchar denodadamente con el enemigo, esto es, con el susodicho calor húmedo y pagajoso, para nuestra Palma expresamente fabricado.

Las cortinas de tela ó de estera que cuelgan de ventanas y balcones; el reiterado riego de arroyos y aceras de las calles; las mecedoras de mimbre y de rejilla allá entre dos portales por donde *pasa* la brisa acanalada; los baños de la Portella cuyo montaje anual no se hace esperar; los estraquinos de *Tortoni* y la horchata dulzona de *can Soler*, son otros tantos pertrechos y ardides de guerra, con que el vecindario en masa se parapeta y se apresta á la defensa, y gracias á los cuales tiene que levantar el cerco y abandonar el ataque trimestral el adversario, acosado y puesto en fuga por los primeros chubascos de Octubre y las tempranas rachas otoñales, que hacen aparecer en la calle los primeros *surtous* y capas madrileñas.

En el trascurso lento de la temporada estival, parece que todavía disminuye hasta un límite sumo la ya menguada actividad y el movimiento, pausado ya de sí, que caracteriza al vecindario palmesano.

Con el numeroso contingente de familias que emprenden esa fuga temporal y cierran el zaguán ó el piso llevando consigo sendas carretadas de sillas, catres y colchones, las calles se quedan, especialmente á ciertas horas, todavía más desiertas y silenciosas que de costumbre, sin que apenas tropiece el transeunte que por ellas discurre, más que con el cura que regresa á su casa despues de misa mayor, con el menestral que vuelve con paso tardo á su trabajo, con el curial que llevando sus mamotretos bajo el brazo dirige sus indolentes pasos hácia el Juzgado ó la Audiencia, y con la ociosa y parlanchina solterona que regresa de tiendas ó de visitar amigas, abanicándose con fuerza anemométrica capaz de poner en movimiento todas las aspas de los molinos de Levante.

Solamente una solemnidad de la estación, una expansión pública tan sólo, tiene el raro privilegio de avivar y mantener la animación exterior de los vecinos. Y eso, gracias á que es forzosamente nocturna. Me refiero á las *fiestas de calle*.

En ellas se reune y se codea el elemento sedentario de la capital; en ellas renace á ratos el moribundo movimiento; y á los acordes metálicos de las músicas en los catafalcos, al olor del arrayan que alfombra el suelo, al *cric-crac* de las avellanas y al fuliginosovaho de los reverberos de petróleo, discurren por las calles del barrio los chacoteros mozalbetes de verduguillo y *jipijapa*, las peripuestas mozas casaderas, las acorazadas suegras espectantes, los catalineros de chuleta y puro y el complaciente menestral que roba horas al sueño para dar por el gusto ásu cara mitad y á la chiquillería.

De tal espectáculo y diversión popular se privan los que, mientras tanto y á tales horas, toman el fresco y hasta pillan algún alevoso costipado en Son Serra, el Terreno, la Bonanova ó el Molinar, gozando á sus anchas y en el silencio de una plácida noche de verano, del bello panorama de la ciudad, con su cielo azul oscuro tachonado de estrellas, en el que se dibuja la silueta de torres y campanarios; con sus hileras de faroles, cuyas luces amarillentas y la roja de la escollera se reflejan en las dormidas aguas de la bahía, y con sus rumores lejanos y ruidos que se pierden en el espacio, cuyo silencio sólo turba de hora en hora el reloj de *Figuera* al lanzar perezosamente á los aires sus diez,..... once,..... doce campanadas.

Transcurren así las noches, breves como un soplo; y todavía arde ó humea el postrer tizón de algún *fester*, aún no han tenido tiempo de ajarse los claveles y ramos de albahaca que se quedaron olvidados sobre el poyo en la noche anterior, cuando ya el rutilante Febo, tan madrugador ahora como dormilón y perezoso en Diciembre, lanza su primer rayo esplendoroso por encima de la cumbre de *Randa*.

M. O. B.

EL CÓLERA EN FILIPINAS

Sin que revistan carácter de suma gravedad los datos que sobre el desarrollo del cólera en el archipiélago tran los periódicos, es no obstante digno de fijar la atención lo que ocurre respecto á la salud pública.

Pidiendo la prensa medidas enérgicas de higiene y policía, leemos en el *Diario de Manila* lo siguiente:

«Aquí todavía, calles que son foco permanente de fetideces; viviendas nauseabundas; montones de durmientes en mazmorras hediondas y asfixiantes; cadáveres á veces por esas calles, como en la de Echagüe el sábado por la noche, conducido al descubierto, atado con bejucos á una caña; caballos en descomposición, llenando de putrefacción un barrio, hasta que los vecinos lo descubren y denuncian; tiendas en la mejor de las calles que arrojan al transeunte el metrallazo de tufarrada nauseabunda, y chinos que se mueren y son enterrados á espaldas de la ley, y en fin, mil y mil casos, y cosas, y cosazas que piden remedio á gritos.

»Y la epidemia, en tanto, y las enfermedades todas, unidas contra los vivos, arrojando diariamente cifras de muertos tres ó cuatro veces superiores á las normales.

»Es hora ya de despertar; es hora de emprender activa, enérgica, incansable campaña sanitaria.»

El día 8 de mayo en que dicho diario escribe las anteriores líneas, cuenta tambien la estadística de las defunciones, que dice:

«El número de defunciones ocurridas desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer fué el siguiente:

De cólera	42
De viruela	10
De diferentes enfermedades	20
Total	72

Las del cólera han tenido lugar en los sitios que á continurción se expresan:

Hospital de Bagumbayan	3
Hospital de Binondo	6
En Tondo	5
En Santa Cruz	10
En Binondo	1
En Quiapo	1
En San Miguel	3
En Sampaloc	4
En San José	1
En San Fernando de Dilao	7
En Intramuros	1
Total	42

La epidemia, por lo que se desprende de las noticias comprendidas entre el día 8 y el 25 de mayo, (de salida del correo), ha tenido sus fluctuaciones, pero declarándose en descenso rápido y visible: tanto que las cifras de contabilidad correspondiente á dicha fecha 25 mayo son:

«El número de defunciones ocurridas desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, es el siguiente:

De cólera	6
De Viruela	4
De diferentes enfermedades	20
Total	30

Las del cólera han tenido lugar en los sitios que á continuación se expresan:

Hospital de Binondo	1
Binondo	1
En Santa Cruz	1
En Quiapo	1
En San Miguel	1
En la Ermita	1
Total	6

Para apreciar los efectos causados por el cólera, y no teniendo en cuenta más que datos oficiales, hé aquí lo que el diario *El Comercio*, de Manila publica en su número correspondiente al 17 de mayo.

Dice:

«La Inspección general de Sanidad publica en la *Gaceta* de ayer el resúmen de los partes recibidos de invasiones y defunciones ocurridas por el cólera-morbo, desde el 7 al 16 del corriente mes:

Provincia de Tarlac

Pueblos	Inv.	Def.	Pueblos	Inv.	Def
Pura	12	8	Victoria	16	11
Anao	25	17	Camiling	168	125
Moncada	36	32	Tarlac	1	1
Paniqui	24	21			
La Paz	99	71	Total	381	28[illegible]

Provincia de Nueva Ecija

Pueblos	Inv.	Def.	Pueblos	Inv.	Def
San Isidro	41	30	San José	8	8
Aliaga	144	144	Peñaranda	38	25
Zaragoza	52	52	Santa Rosa	18	16
Cabanatuan	57	43	Bongabon	26	21
San Antonio	157	49	Santor	10	10
San Juan	35	35	Talavera	13	13
Jaen	32	24			
Cabiao	7	7	Total	638	477

Provincia de Manila (Capital)

Dias de mayo	Defunciones	Dias de mayo	Defunciones
7	42	13	27
8	31	14	28
9	39	15	28
10	29		
11	39	Total	301
12	38		

NOTA.—Siguen epidemiados varios pueblos de las provincias de Manila, Pampanga, Bulacan, Morong, Laguna y Tayabas, presentándose casos aislados en Zambales y Cavite, sin que se conozca hasta ahora en esta Inspección el número exacto de defunciones.»

De todas maneras, conviene que las autoridades peninsulares vigilen mucho las procedencias del Archipiélago, porque está muy lejos de haber desaparecido el peligro.

El Gobernador general de Filipinas y las autoridades todas de la isla han decretado medidas excepcionales para atajar el mal y garantizar en cuanto cabe la tranquilidad de aquellos habitantes y de los intereses comerciales.

PANAMÁ

El fracaso de la empresa del canal de Panamá sigue siendo el asunto de interés primordial en el Istmo, no porque, como están las cosas, afecte ya á las obras, sino porque lo ha afectado todo allí, causando mucha miseria. Ya se sabe que han emigrado millares de personas, pero hay aun muchas que lo desean y carecen de recursos para ello. A Jamaica se han enviado ya unos nueve mil jornaleros.

El comercio está todo lo estancado que es posible y la ciudad de Panamá ha recuperado aquel aspecto mortecino que tenía hace veinte años, en que á lo sumo visitaban el puerto uno ó dos vapores á la semana. Hoy llegan muchos mas que esos, pero debido á la rapidez de los enlaces de estos con otros, los pasajeros permanecen muy poco tiempo en Panamá.

El número de almonedas de muebles que actualmente se verifican en Panamá no tiene precedente, y lo que es peor los efectos se enajenan por mucho menos de lo que valen.

Una de las dragas del canal, que había costado hace poco unos 200.000 francos, zozobró recientemente en el rio Chagres, en las inmediaciones de Tabernilla. No se procurará ponerla á flote hasta la próxima temporada.

Después de este sombrío cuadro cuyas tintas recarga tal vez intencionadamente el corresponsal de un diario americano, hagamos constar la buena nueva, que da *La Estrella* de Panamá, acerca del hallazgo de ricos yacimientos de oro en el Istmo, y la atención que desde hace semanas se presta al asunto de la explotación de minas, en cuya riqueza tanto abunda Colombia. La resurección de esta industria, muy desatendida desde tiempo de los españoles sería en las circunstancias actuales altamente beneficiosa, pues daría colocación á muchos brazos y á muchos capitales.

Ocupándose de la salida para Nicaragua de algunos ingenieros norte americanos que van á comenzar las obras del canal, opina el periódico ya citado que esa actividad súbita de la nueva empresa no es probablemente otra cosa que una añagaza. Mientras la compañía no esté organizada sobre bases mas sólidas, y las obras no orden principio de buena fé, el público podrá dudar de si trata de engañarle. En cambio en Panamá las obras no solamente han tenido comienzo sino que se ha ejecutado la parte mas difícil, y aunque hayan sufrido aquellas interrumpción inevitable, no es de creer que los accionistas de la empresa se sometan buenamente á perder doscientos millones de pesos.

BOULANGER Y LOS TALLERES DE CAIL

Se confirma la noticia de que esos grandiosos talleres, serán definitivamente liquidados en virtud del acuerdo tomado por sus administradores alemanes. Preguntado pocos dias el ministro de Hacienda francés acerca de este particular, declaró que no existía ningún medio legal para impedirlo; que sentía profundamente la desaparición de un establecimiento de esta clase, que tantos servicios había prestado á la defensa nacional durante la última guerra; pero que el gobierno no tenía ningún pretesto fundado para intervenir contra la acción legal de los propietarios de dichos talleres.

En su virtud, la Cámara de los diputados, aunque contra su voluntad, hubo de resignarse á votar la orden del dia pura y simple.

¿Qué será de los 3.000 obreros empleados hasta ahora en el referido establecimiento?

El general Boulanger no podía dejar de aprovechar una ocasión tan oportuna para exhibirse y efectivamente la ha utilizado. Sus periódicos han publicado una carta con la que proclama su profunda simpatía hácia los talleres Cail, considera su liquidación como una falta imperdonable, deplora que no

se haya evitado y deja entender que si hubiese ocupado el poder no habrian ocurrido semejantes incidentes. Este charlatanismo hace reir á las personas formales; pero, entre los 3.000 obreros arrojados á la calle, ¡cuántos creerán en sus palabras! Sobre esta credulidad hace sus cálculos el general Boulanger y tal vez se vean las consecuencias de ella en las próximas elecciones.

Entretanto el gobierno se niega á satisfacer al general Boulanger las últimas mensualidades de su pension de retiro, alegando el incumplimiento de ciertas formalidades que no son otra cosa que un pretesto. Segun parece, los antiguos reglamentos prescriben que el militar retirado que viva en el estranjero debe justificar por medio de un documento oficial que se halla autorizado para residir fuera de Francia. Es evidente que el general no puede presentar esta autorizacion, toda vez que ha abandonado el territorio francés para librarse de una prision inminente. Por lo tanto, en el terreno de la equidad, nó deberia alegarse la carencia de este documento como un motivo legítimo para no satisfacer su pension de retiro, pero se le considera como un enemigo, y contra un enemigo todos los medios son buenos.

Se anuncia que la comision ejecutiva del Tribunal Supremo de justicia se reunirá el dia 4 de julio para enterarse del dictámen fiscal contra el celebre general; pero á causa de las lentitudes del procedimiento, el Tribunal Supremo de justicia no podrá reunirse para examinar el proceso hasta el dia 10 ó 12 de Agosto.

NOTICIAS

Se trata en Paris, de conservar despues de la Exposicion algunos de los más bellos edificios levantados en el Campo de Marte. El ingeniero jefe y director de todas las obras de Paris, Mr. Alphand, ha estudiado el problema y ha dado cuenta de su exámen á la comision parlamentaria.

Mr. Alphand cree que el palacio de las máquinas, el de Bellas Artes y el de las Artes liberales han sido construidos con suficiente solidez para continuar definitivamente en pié, y en su virtud se manifiesta partidario de que se conserven, convirtiendo en plaza todos los terrenos inmediatos.

Sin embargo, este proyecto suscita algunos reparos, tales como el de la organizacion de un nuevo campo de ejercicios para el ejército de Paris y el de la division del actual Campo de Marte entre el municipio y el Estado. La comision parlamentaria debe oir al gobierno acerca de este asunto y se espera que podrá llegarse á un acuerdo.

—

La erupcion de las islas Lipari

Segun noticias recibidas de las islas Lipari ha estallado una erupcion en uno de los volcanes de aquellas islas; la erupcion ha llegado á adquirir una violencia á la cual no puede compararse la de ningun otro de cuantos ha habido. Los dos cráteres lanzan gran cantidad de materias candentes hasta una altura de unos quinientos metros. Se oyen fuertes ruidos sordos á medida que el volcan vomita lava y piedras candentes. Se ha sentido un temblor de tierra. Ha caido en Messina un polvo muy fino trasportado allí por el viento.

—

Los diarios de Barcelona dan cuenta de una grande alarma ocurrida en dicha ciudad el miércoles por la noche, por haberse escapado un toro ó buey. La gente que á aquella hora se encontraba en la Rambla echó á correr en todas direcciones, sin saber qué partido tomar, porque cerradas casi todas las puertas nadie sabia donde refugiarse. Dos municipales montados volvieron grupas desde la calle de Fernando á la Rambla.

El toro despejó la Rambla del Centro, se coló por la calle de San Pablo y dió la vuelta por la de Arrepentidas, dirigiéndose otra vez á la Rambla. Frente al Liceo un transeunte le disparó un pistoletazo que asustó al animal sin herirlo, permitiendo entonces que algunos hombres le sujetaran por las astas y por la cola y que le ataran las patas con una cuerda, imposibilitándole todo mouimiento. Se dijo que era una vaca que se habia escapado mientras la llevaban al toril. Después de vagar un rato por el paseo de Colon se dirigió á la Rambla.

—

Para formar una idea aproximada del incremento comercial y marítimo que se ha desarrollado de pocos años á esta parte en el puerto de la Luz de Las Palmas de Gran Canaria, baste decir, que, según un artículo publicado en la *Revista General de Marina* del presente mes, por el capitán de fragata y actual comandante de «La Lealtad», don Andrés Revuelta y Valcárcel, el carbon facilitado á los buques para su abastecimiento en el año próximo pasado, asciende á 136.178 toneladas, que al precio de 29'50 pesetas cada una, importan mas de cuatro millones de pesetas; siendo la entrada de buques en dicho puerto en el mismo período de tiempo, de 1.845, de los cuales 964 eran de vapor.

En cuanto al comercio en general, se halla representado por cerca de diez millones de pesetas, lo cual pone de manifiesto que el citado puerto de la Luz se encuentra á igual altura de movimiento que los primeros puertos de la Península.

—

Toros de verdad en Paris

Un telegrama que publica el *Diario de Barcelona* de ayer, dice que la Reina Isabel asistió el dia anterior á la corrida de toros celebrada en Paris.

Un torero, en vez de hacer un simulacro, mató realmente un toro y saludó en seguida á la Reina D.ª Isabel. Los concurrentes aplaudieron, pero hubo algunas protestas y un juez de paz levantó acta de lo ocurrido.

Añade el referido telegrama que unos creen que se prohibirá el espectáculo y otros que se permitirá en lo sucesivo matar toros.

—

De nuestro colega *El Resúmen* de Madrid:

«Los españoles residentes en Guayaquil escriben doliéndose del poco afecto con que las cosas y el nombre de España son vistos en la república del Ecuador.

»Recientemente ha tenido que retirarse de la junta de Beneficencia un compatriota nuestra, persona de posicion y crédito en Guayaquil, porque, invitado á ejercer las tareas de su cargo, se encontró con que el Municipio de la capital ha tenido el mal gusto y la descortesía de poner en su salon de sesiones el retrato de Bolivar pisando la bandera española.

»Ya otra vez representaron allí al mariscal Sucre con el pié puesto sobre un leon que simbolizaba nuestra España.

»Se logró entonces que desapareciese aquella afrenta, gracias á las gestiones del ministro español señor Llorente; pero todavía en aquella época se trataba simplemente de un símbolo, de una alegoría, mientras que ahora es el propio pabellon nacional el que sufre la ofensa, contra todas las leyes que obligan á respetar la bandera de los pueblos amigos.

»Bueno será que en el ministerio de Estado se enteren de lo que decimos. Nos consta por informe del mejor orígen.»

—

Al crucero «Castilla» se le ha puesto ya al corriente de sus asignaciones para que en breve pueda emprender su viaje á Filipinas en relevo de la «Aragon.» Según noticias, este buque permanecerá aun mucho tiempo en el dique de Hong Kong hasta que se le apruebe el presupuesto de carena y reparacion, importante unos 90.000 duros.

—

Según leemos en *El Baluarte* de Sevilla, en la corrida dada el día de San Pedro en Burgos, fué herido de gravedad el banderillero Luís Regatero (*Regaterillo*) de la cuadrilla de Mazzantini.

—

La *Gaceta de Silesia* refiere que todos los días ocurren algunos incidentes en la frontera entre rusos y prusianos, pero que es más grave que todos ellos el hecho que ha pasado en el camino de Posen á Varsovia. Al regresar de una feria celebrada en un pueblo polaco próximo á la frontera, unos veinte labriegos prusianos han trabado un verdadero combate con un grupo de campesinos rusos. Ha habido ocho heridos graves, de ellos tres son labradores rusos.

—

Del Interior

La Guardia vivil de Inca encontró infraganti un prógimo que por equivocacion sin duda, tenía dispuestos sobre su era, para trillarlas, unos cuantos haces de trigo pertenecientes á otro dueño.

El Juzgado entiende en el hecho.

***

Un muchacho que jugaba en las gradas de la Iglesia parroquial de Inca tuvo la desgracia de caerse, con tan mala suerte, que se fracturó un brazo. Fué curado en seguida por el médico D. Miguel Bennassar, quien desde su casa presenció la caida y acudió en auxilio del muchacho.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Los concejales Sres. Cortés, Vaquer, Bizañez, Salvá, Jaume, Serra, Forteza y Florit, asistieron á la de ayer, que fué presidida por el Sr. Guasp.

Se concedieron permisos á varios particulares para ejecucion de obras y obtener agua de la fuente de la Villa.

Se acordó después:

Recargar con el 100 por 100, conforme á la nueva ley, el impuesto de alcoholes.

Nombrar escribiente de la seccion de Higine á D. Luis Garau y Pujol.

Interesar la comision que estudia el arreglo de la deuda municipal, para que dictamine lo antes posible.

Abonar la subvencion otorgada para obras en la casa de las Hermanitas de los pobres, con cargo al capítulo de imprevistos.

Costear un nuevo uniforme á los peones camineros.

Reconocer el dominio de una tienda inmediata al edificio de la Crianza, del que es protector el Ayuntamiento, á favor del Sr. Amat, sometiendo el asunto al Sr. Obispo.

Se aprobó el padron vecinal, y se levantó la sesion.

—

A las seis y media de la mañana ha dado hoy fondo el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona. Ha traido correspondencia, carga y numeroso pasaje; entre éste figuran muchas familias de Sóller, y personal y material de la compañía ecuestre del Sr. Alegria que viene á aumentar el que desde el día de San Pedro trabaja en esta capital.

—

Noticias de la viruela.

Ha sido dado de alta un enfermo que existia en la calle de la Vírgen de Lluch.

Se ha presentado un nuevo caso en la calle de Caldés.

Ayer tarde falleció la mujer que estaba atacada en la calle de Harina, la cual apesar de sus cuarenta y dos años no estaba vacunada. Pocos momentos despues fué conducida al cementerio y según se dice ha sido enterrada en el departamento de los protestantes.

—

Se hace ascender á 363 pesetas lo que al Ayuntamiento de esta capital ha producido el servicio de inspeccion de la higiene durante el mes de Mayo.

—

A propósito de la higiene:

¿A qué criterio obedecerá el que á las mujeres sujetas á esa inspeccion se las permita andar por esos mundos á todas horas y se las obligue á encerrarse en cuanto la campana del reloj público dá la una de la madrugada?

Parécenos que sería más regular y ménos inmoral, y más higiénico para ellas, el que fuera viceversa; pero sin duda en la gestion administrativa municipal entra el hacerlo así porque asi lucran más los fondos municipales.

Lo cual no impide que el vecindario lo censure.

—

De regreso de su escursion á baños ha venido hoy, en el vapor-correo de Barcelona, nuestro paisano y amigo el apreciable jurisconsulto D. Alejandro Rosselló y Pastor.

—

Asuntos militares.

El Teniente de caballeria D. Eugenio Maciá Vazquez ha sido destinado al Regimiento de Mallorca.

El sargento de Carabineros de esta comandancia Ramon Corcojuelo Canút va destinado á la de Guipúzcoa.

Ha sido ascendido á sargento primero del mismo cuerpo Manuel Sanchez Fidalgo; y á sargentos segundos Antonio Gallac García y Ramon Abao Alvarez, y á cabo primero Antonio Gonzalez Estevez; todos ellos destinados á esta comandancia.

—

En la correspondencia que hoy ha traido el vapor-correo, figuran dos sacas para la escuadra Inglesa que está en Mahón.

—

Susto mayúsculo llevóse ayer tarde una jóven al ver que se hundía el piso en que estaba. A los gritos que diera acudió en su auxilio una mujer que apenas podia sostenerla, y después lograron salvarla unos operarios que trabajaban en punto inmediato.

El hecho ocurrió en la calle de la Concepcion.

—

Cuando buscábamos una esplicacion al por qué en la plaza Mayor se ven pocos albaricoques, malos y caros, la encontramos en la *Revista de Inca*, que dice, que aun siendo regular la cosecha, la mayor parte se esporta al continente y el resto se queda en las fábricas de confituras de Mallorca.

Esta solucion supone que es buen año para los cosecheros, de lo que nos alegramos.

—

La banda de la casa de Misericordia tocará esta noche en el paseo del Borne, las siguientes piezas:

1.° Pasacalle de la zarzuela, Francnou.
2.° Wals, El Inaugural.
3.° Mazurka de los marineritos, Gran-via.
4.° Cancion francesa de la zarzuela, Niña Pancha.
5.° Schotis, Los dos amigos.
6.° Polka, Flora.

—

El cañonoro *Alsedo* regresó ayer tarde de su escursion á la parte de Poniente de nuestras costas.

—

El último de los telegramas que hoy publicamos, ha llegado á nuestro poder esta mañana á las 10'15.

Casi doce horas ha necesitado para venir desde Madrid.

¡Oh, servicio telegráfico!

—

Programa de las piezas que la música militar tocará mañana en el paseo del Borne:

1.ª Pasa-calle de Cádiz, Chueca.
2.ª Mazurka Los Marineritos, Valverde.
3.ª Preludio del Anillo de Hierro, Marqués.
4.ª Vals Una flor, Perelló.
5.ª Polka Rosa, Bruchonier.

—

La Almudaina por toda aclaracion á sus palabras de anteayer, censurando la permanencia en su puesto del Comandante de Marina de esta provincia, copia nuestro comentario de ayer y canta la palinodia del modo siguiente:

«Nos abstenemos de contestar al ISLEÑO puesto, que en las líneas anteriores no se vé más que la supreticia (¿!?) y burda intencion de hacernos pasar por maliciosos.»

Plancha, y plancha monumental se llama esta figura, y prueba una vez más la ligereza y poca formalidad del colega.

—

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 3 y 4.

Lanares 140, Vacunas 21.

Total 161; que dieron una recaudacion de 70'00 pesetas.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3497, correspondiente al martes de esta semana.

Gobierno civil.—Anuncio de subasta para enagenar dos porciones de terreno en *Calafons* y *Calacorp* del término de Villacarlos.

Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, prohibiendo la concesion de licencias, á los empleados del ramo durante el período cuarentenario.

Exposición y Real decreto sobre ejercicios de oposición á plazas de la Judicatura.

Hacienda.—Anúnciase el estravío de un talon depósito necesario, importante 500 pesetas, registrado al número 757.

Se participa el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas.

Se anuncia la expendición de cédulas personales del actual ejercicio económico.

Contribuciones.—Por la Alcaldía se anuncia la venta de una finca en la zona cuarta cuartel 9.° denominada el *Racó* embargada por débidos de territorial.

Ayuntamientos.—Los de Ciudadela, San Juan, Marratxí, Selva, Esporlas y Villacarlos anuncian tener espuesto el reparto de territorial.

Los de Algaida y Santañy publican cuentas del cuarto trimestre.

Juzgados.—El de la Lonja vende fincas embargadas existentes en Ibiza.

El de la Catedral, vende parte indivisa de la finca denominada *Son Llull* del término de Palma; y cita de remate á D. Guillermo Rosiñol.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Mayo, que fué de 21 nacimientos y 17 defunciones.

Guardia civil.—Anuncio de la sub inspección del Tercio, de la subasta para contratar la construcción de barriles.

—

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo observado esta Alcaldía que por parte de los interesados, no se ha dado el debido cumplimiento á lo prevenido por el artículo 26 de las ordenanzas municipales, referente á la limpia de todos los estanques de esta Ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas *comuns*, recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción legal, dictada para garantir la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del dia en que deban proceder á la limpia, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me trasmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo dia de su recibo.—Terminada que sea la primera quincena del corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractore de este importante proyecto de las ordenanzas, así como los que, aun habiéndolo cumplido, dejaran de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, y se practicará de oficio y á costa de los mismos interesados la limpia de los estanques y acequias referidas que no lo estuvieren todavia.—Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes.

Palma 3 de Julio de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

—

Hallándose prevenido por los art. 204, 205, 206, 207, 208 y 209 de las ordenanzas municipales, que todos los perros que transitan por la vía pública llevarán un collar que anual y préviamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro, recuerdo á los interesados el exacto cumplimiento de esta prescripción, durante lo restante del presente mes; transcurrido el cual los perros que se encuentren por la vía pública sin los requisitos espresados, serán conducidos al depósito municipal y multados sus dueños, cómo tambien los que infringiendo las disposiciones vigentes lleven placa de diferente clase de la que les corresponda.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario.—Palma 3 de Julio de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, santos Odon y Serafin obs. y s. Lorenzo de Brindis

SANTO DEL LÚNES.

Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

—

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, y San Nicolás, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana 7.

En la iglesia de San Jerónimo, concluyen cuarenta horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

En la iglesia del Hospital general continuan cuarenta horas dedicadas á la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Exposición y prima á las cinco; á las siete comunión general; y después de tercia se cantará la misa mayor á toda orquesta, en la que predicará D. Mateo Llobera, Cura párroco de Santañy. Por la tarde vísperas, maitines y laudes con acompañamiento del órgano; y después, con música, completas y la reserva de S. D. M.

En la Iglesia de Santa Eulalia, á las seis de la mañana y al tiempo de celebrarse el santo sacrificio de la misa, se dará principio á la devota novena de la Vírgen del Cármen, repitiéndose al anochecer después de rezada la Corona.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y cuarto, rogativa por las necesidades del Romano Pontífice; misa y salve solemne á la Vírgen de los Dolores por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Fermin Abella, Intendente que fué de la Real Casa y Patrimonio.

—

Lúnes 8.

En la iglesia del Hospital General, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Exposición y prima á las cinco y media, á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes; y al anochecer tendrá lugar con música un rato de meditación, la estación y la solemne reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve rogativa por el Sumo Pontífice y salve con solemnidad á la Madre de los Dolores por la importante salud del Excmo. Cardenal Payá, Procapellan Mayor de S. M. y Arzobispo de Toledo.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca—De Inca á Palma—1 tarde.

—

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca.

Almendrón 00 libras 0 sueldos quintal.
Trigo á 00 y 15'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), 16'00 pesetas.
Garbanzos 22 id.
Habas para cocer á 14'00 ptas. id.
Id. para ganados
Avena del país á 7'50 id
Id. forastera á 6'25.
Cebada del país á 8'00.
id forastera. á 0.
Frijoles á 21 id.
Habichuelas blancas á 29'50
Id negras á 28'50 pesetas.
Maiz á 13'50 pesetas.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	119'50
Cambio Mallorquin.	84'50
Ferro-carriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por Gas.	134'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	90'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	50'00
MADRID.	
4 p.° perpétuo interior.	75'75
4 p.° amortizable	89'45
Billetes hipotecarios de Cuba	105'60
Banco de España.	406'50
Tabacos.	108'00
BARCELONA.	
4 p.° perpetuo interior	75'76
4 p.° perpetuo exterior	77'53
4 p.° amortizable	89'62
Billetes hipotecarios Cuba.	105'50
Banco Hispano-Colonial	64'55
Ferro-carriles del Norte	66'85
PARÍS.	
4 p.° español.	75'20
Panamá.	53'75

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 5.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona, laud V. del Cármen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 6 mar. y lastre.

De Soller, laud María, de 70 ton., pat. Juan Casasnovas, con 7 mar. y lastre.

De Mahón, cañonero de guerra Alsedo, de 1 cañón, comandante D. Pedro Domenge, con 43 plazas, y su equipo.

De Barcelona, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 23 mar. 51 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mahón, laud San José, de 22 ton., pat. Gaspar Pujol, con 6 mar. y yeso en terrón.

Para Coruña, bergantín goleta María Joaquina, de 221 ton., cap. José M.ª Guillen, con 8 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 5 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada en el centro y nebulosa por los bajos; horizonte calimoso; viento N. débil y la mar con oleaje del S.O.

A las doce: atmósfera acelajada de nubes y muy calimoso; horizonte cerrado por calima; viento S.O. flojo y la mar algun tanto rizada del viento.

ENTRADAS.

El cañonero de guerra *Alsedo* y un falucho.

SALIDAS.

Una polacra goleta, dos pailebots y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa por el O. y calimosa por los bajos; horizonte cerrado por espesa calima; viento S.O. muy débil y la mar en calma.

Por el S.S.O. y á la altura del Cabo Blanco, navegan la polacra goleta y un pailebot salidos hoy.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 5 á las 1'45 t.

La Gaceta publica nombramientos de Jefes de Marina y la organización de la plantilla de destinos del cuerpo eclesiástico de la Armada.

Las tropas marroquíes se concentran en Tetuan y Tanger.

Ha regresado el Sr. Groizard; el lúnes se posesionará de la presidencia del Consejo de Estado.

Asegurase que la actual legislatura durará hasta Mayo.

Madrid 5 á las 5'30 t.

Congreso.—Se han presentado sesenta y siete exposiciones pidiendo protección para la Agricultura.

El Sr. Romero Robledo pide al Gobierno denuncie á *El Liberal* por la publicación de un escrito en desprestigio del poder Real y con el que ha cometido el delito de lesa Magestad.

Madrid 5 á las 7'45 n.

Continuando el Sr. Martos su discurso en el Congreso, ha dicho que los sucesos del 23 de Mayo fueron obra del Sr. Sagasta; y que él se encuentra dentro del partido liberal. Después ha elogiado ardientemente el discurso del Sr. Gamazo.

Madrid 5 á las 8'15 n.

Con motivo de la petición del señor Romero Robledo respecto al artículo publicado por *El Liberal*, se ha promovido estenso debate en el que además del peticionario han terciado los Sres. Sagasta, Conde de Xiquena, Chinchilla y Cánovas.

El Gobierno ha negado la importancia que suponen al artículo los señores Romero Robledo y Cánovas, pretendiendo que el artículo es penable.

El Sr. Cánovas ha negado que dirigiese amenazas.

Madrid 5 á las 10'45 n.

Congreso.—En el final de la sesión, al contestar el Sr. Armijo al Sr. Martos, ocurrió un indescriptible tumulto, con gran escándalo entre la mayoría y las minorías.

Los diputados se amenazan con los bastones, produciéndose gran confusión.

Hiciéronse grandes esfuerzos para evitar colisiones.

El presidente rompió cuatro campanillas.

Háblase de varios lances pendientes.

—

GOBIERNO MILITAR

de la isla de Mallorca y de la plaza de Palma

Teniendo que procederse segun disposición superior á la construcción de dos carruajes para la conducción de enfermos al Hospital Militar de esta plaza, los artífices constructores, de esta capital y fuera de ella, que deseen presentarse á concurso para efectuar la citada construcción, se presentarán en este Gobierno Militar de nueve á doce de todos los dias no feriados, para enterarles de la forma, diseños y condiciones que los espresados vehículos han de reunir, poniéndole de manifiesto cuantas disposiciones relativas al asunto han sido remitidas por la superioridad.

El plazo de duración del precitado concurso será de quince dias á contar desde la fecha.

Palma 1.° de Julio de 1889.—El comandante secretario—Manuel de Fuenmayor.

ADMINISTRACION

de Impuestos y Propiedades de la provincia de Baleares

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 38 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, para la imposición, administración y cobranza del impuesto de Cédulas personales, desde el dia de hoy se dará principio á la cobranza de dicho impuesto correspondiente al actual año económico de 1889 á 90 por los funcionarios nombrados al efecto, en las Oficinas instaladas en la plaza de la Constitución número 13 desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Lo que se anuncia en el Boletin oficial de esta provincia y periódicos de la localidad para conocimiento del público.

Palma 1.° de Julio de 1889.—El Administrador, Juan Ramirez.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Esta Compañía anuncia pública subasta para contratar el suministro de todo el aceite necesario á su consumo durante el año económico de 1889 á 1890. La licitación se verificará el dia 15 de Julio á las doce de la mañana en las oficinas de esta Dirección y en ellas estarán de manifiesto las condiciones reguladoras de la subasta.—Palma 4 Julio 1889.

El Director general.—Guillermo Moragues.

—

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad en sesión de ayer acordó reducir al 3 por 100 anual el interés de 3 y medio por 0[0] que hay señalado para las cantidades que se impongan á la Caja de Ahorros, desde 1.° de Julio próximo.

Los Depósitos existentes cuya devolución se haya avisado en el dia, continuarán devengando el 3 y medio hasta el dia del vencimiento; y los que no lo tengan avisado, hasta el dia 8 de Julio próximo.

Que los préstamos que realice desde la citada fecha con garantía de valores públicos, devenguen el interés de 4 y medio por 100. Y los que verifique con garantía de valores locales, el 5 por 0[0]. Palma 28 Junio de 1889.—El vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

CALLE DE SERIÑÁ NÚM. 7.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

D. ANTONIO FERRER Y CABOT

Las clases que se desempeñarán en este Establecimiento, que desde hoy ofrecemos de nuevo al público, serán las siguientes:

1.ª De 1.ª enseñanza elemental y superior.

2.ª Las correspondientes á cada una de las asignaturas que se requieren para el grado de Bachiller.

3.ª Las especiales de preparación para los que en Setiembre próximo hayan de ingresar en enseñanza oficial, ó hayan de examinarse de alguna ó varias asignaturas en que se hallen matriculados.

4.ª Las que convengan á aquellos alumnos que estudien en enseñanza libre.

Los Sres. D. Joaquin Vanrell, D. Eugenio Losada, D. Bernardo Martorell, D. Miguel Vives y Meliá y el expresado Sr. Ferrer desempeñan las clases de segunda enseñanza. Las de primera y de preparación para el ingreso estarán á cargo del indicado Sr. Vives y otro profesor.

Además de las mencionadas clases debemos indicar que se halla incorporada á nuestro Colegio una Escuela especial de párvulos, á la cual se está dando muchísima importancia.

Palma 1.° Julio de 1889. 4—4

CASA DE RECREO

en Valldemosa.

En la plaza de la Cartuja hay un magnífico primer piso para alquilar.—Para informes dirigirse al mismo piso ó en casa Matheu, calle de Brossa, número 11, Palma. 5

GRAN LIQUIDACIÓN

DE

Cristal, Loza, Porcelana, Cuchillería, Cubiertos, etc.—**Calle de Jaime II n.° 40**

Palmesanos: Visitad todos esta *gran liquidación* donde encontrareis á precios baratísimos toda clase de artículos para el servicio de mesa, así como objetos de última novedad para adornos y propios para regalos.

Cuchillería y cubiertos ed todas clases con gran rebaja de precios.

Aprovechad esta ocasión, que no volverá á presentarse, para comprar con prodigiosa economía cuantos artículos necesiteis, con la seguridad de surtirse con géneros de *primera clase á precios baratísimos.*

Para persuadiros, no dejeis, siquiera sea por curiosidad, de *enteraros de las clases y precios* que en esta *gran liquidación* se ofrecen, y con seguridad comprareis al ver tantas ventajas. 5

GRAN LIQUIDACION

Calle Jaime II, n.° 40, Palma de Mallorca.

LA VOZ DE ESPAÑA

Sres. Pelaez y C.ª—Madrid

Consultas, encargos, comisiones, cobros, referencias, etc., etc.

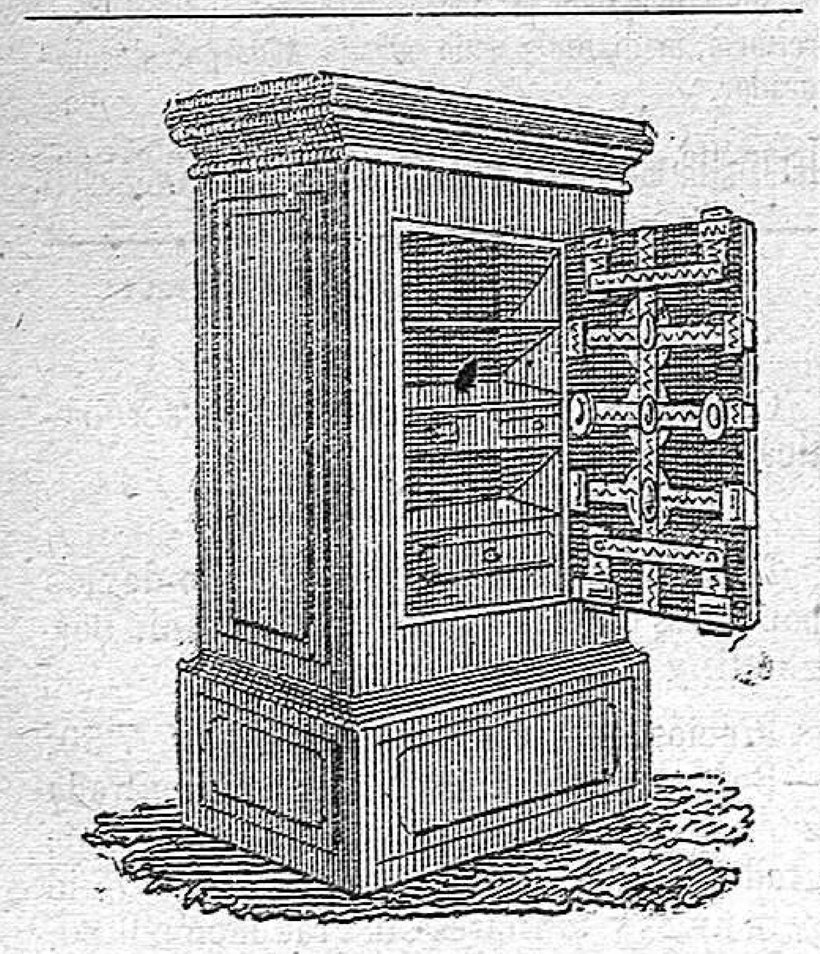
Para detalles y precios dirigirse á D. Ernesto Frau, Sindicato 117—1.°, de 7 á 9 m. y de 4 á 6 t.

LA VOZ DE ESPAÑA

Semanario defensor de los pueblos de España y Eco especial de noticias. (Unico en su clase.)

Se publica en Madrid todos los lunes.—Precio de suscrición adelantado 2 pesetas trimestre.

Admite suscriciones y anuncios D. Ernesto Frau Sindicato 117—1.°, de 7 á 9 mañana y de 4 á 6 t.



CAJAS DE HIERRO

para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 40—s

---

Venta.—A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustin, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.

Se ceden por precio ventajoso al comprador.

Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.°

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

BONOS Á LOTES

Premios mayores 500.000, 100.000, 50.000 ptas., etc.

BONOS DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Á 17 PESETAS

GOZAN DEL DERECHO Á LOS GRANDES PREMIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL SIGUIENTE CUADRO DE SORTEO:

SORTEOS QUE SE VERIFICARÁN DURANTE LA EXPOSICIÓN

PRIMER SORTEO

El 31 de Mayo de 1889

Premio mayor. .	100.000	francos
Segundo premio.	10.000	»
10 premios de. .	1.000	»
100 » de. .	100	»

SEGUNDO SORTEO

El 30 de Junio de 1889

Premio mayor. .	100.000	francos
Segundo premio.	10.000	»
10 premios de. .	1.000	»
100 » de. .	100	»

TERCER SORTEO

El 31 de Julio de 1889

Premio mayor. .	100.000	francos
Segundo premio.	10.000	»
10 premios de. .	1.000	»
100 » de. .	100	»

CUARTO SORTEO

El 31 de Agosto de 1889

Premio mayor. .	100.000	francos
Segundo premio.	10.000	»
10 premios de. .	1.000	»
100 » de. .	100	»

QUINTO SORTEO

El 30 de Setiembre de 1889

Premio mayor. .	100.000	francos
Segundo premio.	10.000	»
10 premios de. .	1.000	»
100 » de. .	100	»

SEXTO SORTEO

EL 31 DE OCTUBRE DE 1889

Premio mayor 500,000 francos

(ó sea **2,000.000** de reales)

2 premios de. .	10.000	francos
10 » de. .	1.000	»
100 » de. .	100	»

Después de la Exposición se verificarán los siguientes sorteos:

Desde 1890 á 1899 un sorteo el 15 de Octubre de cada año con

1 premio mayor de.	50.000	francos
10 » de.	1.000	»
120 » de.	100	»

Desde 1900 á 1964 un sorteo el 15 de Octubre de cada año con

1 premio mayor de.	10.000	francos
1 segundo premio de.	2.000	»
200 premios de.	100	»
1.000 reintegros de.	25	»

Todos los **BONOS** que queden en circulación el año del último sorteo, **se reintegrarán á 25 francos** en dicha fecha.

Tickets de entrada á la Exposición á 60 cèntimos

DEPOSITOS: En las principales librerías, cafés y en la Administración de este periódico.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

PERFUMERIA DEL TEATRO

ABANICOS, GUANTES Y MITONES

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mitones de seda desde 4 reales hasta 20.
Clases economicas desde 2 reales.
Abanicos tela desde 3'60 reales.
Id. Japoneses de Señora desde 2 reales.

CONSTITUCIÓN 112—AL LADO DEL CAFÉ DE ORIENTE.

SE VENDE un caballo color castaño, maestro de tiro, de buena talla y manso como hay pocos; tambien se venden las guarniciones y carruaje *brec*. En esta imprenta informarán donde puede verse. 1

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral. Venta constante de artículos nuevos y usados. Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 56

MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.

Precio 6 pesetas. 57



LICOR BREA
Y ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 60

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Para alquilar en la calle

de San Bartolomé unos entresuelos y almacen-cochera; tanto juntos como por separado. En el principal informarán. 3—2

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,718 **Sábado 6 de Julio de 1889**

¿VENDRÁ EL PAPA?

Confírmase la noticia de que en el consistorio celebrado el día de San Pedro, á propuesta del Papa, se adoptó el acuerdo de que S. S. en caso de estallar una guerra entre Italia y otra potencia europea, dejara su actual residencia del Vaticano y abandonase la Italia, fijando su residencia en un punto del extranjero.

Según informes del mejor origen, dicho acuerdo fué adoptado obedeciendo á consideraciones de que el Sumo Pontífice, en caso de una guerra, pudiera no solamente ser hecho prisionero, sino también guardada su persona en calidad de rehén por el Gobierno italiano.

Aún no hay nada resuelto acerca del del punto que Su Santidad elegiría como su residencia futura, caso de tener que abandonar el Vaticano y verse obligado á partir de Roma.

Ya se han cruzado algunas comunicaciones con los Gobiernos de ciertos países católicos para saber de antemano qué punto sería el más conveniente y seguro para fijar en él la nueva residencia del Sumo Pontífice.

En Madrid, tuvieron resonancia hace algunas noches ciertos rumores que no sabemos si tendrá fundamento.

Decíase, que el Sr. Sagasta había recibido un extenso telegrama cifrado del secretario de Estado del Vaticano, en cuyo telegrama se decía que en vista de las dificultades que para la continuación del Papa en Roma surgen á cada momento, S. S. desea abandonar la Ciudad Eterna, habiendo elegido España para su residencia.

Al efecto, en el telegrama referido se preguntaba si el gobierno español podría poner á disposición de Su Santidad, y para su residencia, un territorio en la región valenciana, en cuyo caso León XIII vendría á España para el otoño.

Añadíase que el Sr. Sagasta conferenció inmediatamente acerca del asunto con los ministros de Estado y Gracia y Justicia, y que después de reconocer la conveniencia de acceder á la petición del secretario de Estado de Su Santidad, fué el señor Sagasta á Palacio á dar cuenta de lo acordado á Su Majestad la Reina.

Estas noticias, que bajo cierto aspecto, concuerdan con noticias de Roma, están en contradicción con otras; por ejemplo, con la de que habiendo pedido nuestro embajador una audiencia á Su Santidad, éste, con motivo de las festividades religiosas, no se la concedió hasta después de tres días, lo cual no hubiera sucedido si asuntos tan importantes como los anteriormente referidos hubiesen de ser tratados con el gobierno español.

Además, habiendo salido después de la audiencia el Sr. Groizard de Roma, era natural que el trajera la consulta y no que se fiase al telégrafo.

Al tiempo, para la resolución.

EL CONFLICTO ANGLO-PORTUGUÉS

El conflicto internacional que anunciamos hace pocos días como producido en el Africa del Sud, y en el territorio de Delagoa Bay, entre Portugal é Inglaterra, no sólo no se arregla sino que empieza á revestir carácter de verdadera gravedad y á presentar síntomas alarmantes.

La prensa inglesa dedica con tal motivo sendos artículos al asunto, atacando con dureza al gobierno portugués y distinguiéndose por su energía el *Daily News*, periódico que publica con gran extensión todos los antecedentes relativos al ferro-carril cuyo embargo efectuado por las autoridades portuguesas ha dado lugar al conflicto ocurrido.

Delagoa Bay, ó sea la bahía de Delagoa está situada en la costa Este del Africa del Sud; mide más de cien kilómetros de extensión por treinta de anchura; está protegida por varias islas y forma un inmenso puerto admirablemente dispuesto y de gran valía. Fué descubierta por el célebre viagero portugués Vasco de Gama y el territorio adyacente á la misma, después de infinitas discusiones fué adjudicado á Portugal, en 1875, gracias á la intervención del mariscal Mac-Mahón, presidente por aquel entonces de la República francesa.

En 1883 otorgóse la concesión, que acaba de ser revocada tan violentamente, á un ciudadano norteamericano, el coronel Mac Murdo, para la construcción de un ferrocarril que partiendo de Lorenzo Marquez fuese á morir en la frontera del vecino Estado de Transvaal, siendo una de las cláusulas convenidas entonces la de que el Gobierno portugés se comprometía á no autorizar la construcción de ninguna otra línea que pudiese hacer competencia á la anterior, condición á la que según la prensa inglesa ha faltado el gobierno lusitano autorizando la construcción de un tranvía en dirección paralela á la línea férrea espresada de Lorenzo Marquez al Transvaal. Así las cosas, en 1887 formóse una Compañía inglesa que tomó á su cargo la terminación de las obras emprendidas por el coronel norteamericano formándose al efecto un plano de la línea que fué aprobado por el gobierno portugués, cuando al poco tiempo exigió éste que se construyesen ocho kilómetros más de los que figuraban en el mencionado plano. Como quiera que la Compañía inglesa no consideró pertinente la pretensión de Portugal y se negó á modificar el plano aprobado, el gobierno lusitano después de larga discusión ha dispuesto últimamente que la concesión se dé por caducada y la línea sea ocupada por las tropas portuguesas.

La opinión pública se muestra altamente indignada en Inglaterra por el proceder de Portugal en este asunto y lo atribuye á lo celosa que está aquella nación de la influencia inglesa en aquella parte de Africa, siendo de notar que las autoridades del Transvaal y hasta una parte de la prensa alemana se pone del lado de los portugueses en esta cuestión; de lo cual ha de tratarse sériamente en la Cámara de los Comunes por sir James Fergusson y en la de los Lores por lord Castletown.

El *Daily News* se pregunta qué es lo que corresponde hacer por parte de Inglaterra ante el proceder del Gobierno de Lisboa y estima que dando por sentado que el Gobierno de Lisboa y estima que dando por sentado que el Gobierno lusitano ha faltado á su palabra y causado una completa decepción á los que en él pusieron su confianza, debe inevitablemente perder todo el crédito moral y financiero que posee. Sus valores públicos, añade, pueden ser arrojados de nuestra Bolsa y borrados de la lista del Stock Exchenge, en cuyo caso le será imposible al Gobierno portugués encontrar ni un solo schelin por vía de empréstito.

Opina además el periódico inglés que debe pedirse una compensación á Portugal y que una demanda de compensación formalmente dirigida por una nación á otra es cosa muy seria, que una vez acordada debe cumplirse y si es preciso, exigirse por la fuerza de las armas. No vamos, dice, á declarar la guerra á Portugal por un simple ferrocarril tanto ménos cuanto hace catorce años, siendo M. Disraeli primer ministro, nos negamos ya á batirnos por la bahía de Delagoa y Lorenzo Marquez, pero es preciso que se lleve á cabo un arbitraje, y esperamos que el Gobierno portugués no se negará á ello.

Termina el *Daily News* su violento artículo reconociendo que el acto realizado por Portugal en la cuestión del ferro-carril de Delagoa Bay, no implica un ataque á la soberanía territorial de Inglaterra, pero que es altamente arbitrario por hallarse en esta cuestión envueltos considerables intereses de súbditos ingleses, quienes pusieron su confianza en la buena fé de la nación portuguesa, y que si el rey Luis y sus ministros se negasen á someter esta cuestión á la decisión de una potencia imparcial que ejerza de mediadora, su posición ante Europa y el mundo entero sería lo más deplorable que imaginarse pueda. Sin entrar ahora en el fondo del asunto, debemos añadir tambien que esa conducta de Portugal pudiera ser en el fondo una simpática protesta, formulada con ocasión mal escogida si se quiere, contra la influencia muchas veces excesiva que Inglaterra viene ejerciendo en Portugal.

NOTICIAS

En Antequera y en otros puntos de la provincia de Málaga, como sucede en Velez-Málaga, son muchas las fincas desalquiladas, poniendo esto en grave aprieto á los propietarios, algunos de los cuales han tenido que bajar el precio de alquiler en una quinta parte.

Algo de eso nos parece que vá á pasar en Palma, pues, las fincas desalquiladas menudean que es un gusto.

—

Nuevo comercio

Las cartas que se reciben de América hacen creer que muy pronto aumentará considerablemente por el puerto de Málaga la exportación de... guitarras.

La multitud de malagueños y gaditanos que ya hay en el territorio del Rio de la Plata, es causa de que entre Málaga y Buenos-Aires se establezca un nuevo comercio.

Cierto es que allí se trabaja mucho, de un modo á que no están acostumbrados los que van de estas regiones, pero para los días festivos en que se les permite el descanso quieren tener á su disposición buenas guitarras, cuyos sones les recuerden los aires de la tierra.

No hay emigrante que no escriba á su familia, encargándole que vea si puede enviarle uno de esos instrumentos, pues allí cuestan un dineral, y les parece que no son tan buenos.

—

La guardia civil ha descubierto en un cortijo del término de Huércal Overa (Almería), una fábrica de monedas falsas de dos pesetas, ocupando en el acto dos troqueles, una prensa volante y otras piezas, 43 pesetas acuñadas y 600 en forja, que, con los presuntos autores, han sido puestas á disposición del juzgado.

—

Leemos en *La Libertad*, de San Sebastian.

«El viérnes celebró sesión secreta el Ayuntamiento para tratar de un asunto verdaderamente grave.

A creer los públicos rumores, parece que los señores concejales tuvieron que entender en el atropello cometido por un agente municipal, que, sobre desobedecer las órdenes de su superior, maltrató á un infeliz demente.

Llegan los rumores de que nos hacemos eco al punto de decir que el agente en cuestión apaleó tan brutalmente al desdichado loco, que le fracturó algunos costillas.»

—

Han comenzado los ensayos para la educación de las palomas mensajeras que el Estado tiene en Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona, Lérida y Ciudad-Rodrigo.

Los trayectos que las palomas han de recorrer comprenden las principales poblaciones de España.

Con este motivo la dirección general de la Guardia civil ha dictado una circular, disponiendo que los individuos de aquel cuerpo ejerzan severa vigilancia con los cazadores á fin de evitar que maten á las palomas mensajeras.

—

Apropósito de palomas, si bien no son mensajeras.

Los aficionados á criar palomos, en Reus, han dirigido una solicitud al Alcalde de dicha ciudad pidiéndole que mande al campanero de la torre de la iglesia parroquial de San Pedro, quitar el palomar que tiene en la misma, fundándose los palomistas en que no es ese el objeto á que está destinada la torre, y en el gran número de palomos que se les extravían, pues estos animales, atraidos por sus compañeros de la citada torre, se posan en ella sin que vuelvan á regresar yá á sus respectivos palomares, gracias á las mañas de que se vale el campanero-palomista para impedirlo.

—

Aventuras de Stanley

Ha llegado á Londres uno de los tripulantes del vapor correo *Kinsembo*, recién llegado á Liverpool precedente de Oeste del Africa.

Dicho vapor ha traido á Europa noticias auténticas del explorador Stanley, recibidas de labios de Mr. Herbert Ward, el cual se hallaba en Bandila (á la embocadura del Congo) el día 24 de Mayo en ocasión que tocaba en aquel punto del *Kinsembo*.

Acompañaban á Ward diecisiete hombres, resto de los doscientos que habían formado parte de la misión del mayor Barttelot.

Stanley, según dijo Ward á los tripulantes del *Kinsembo*, andaba por las inmediaciones de Bandina.

Iba cubierto de andrajos, con el vestido completamente destrozado, sin zapatos y los piés envueltos en pieles.

Sus cabellos se han vuelto blancos como la nieve.

De los 600 hombres que tenía, le restaban 200 escasos.

Los demás han ido muriendo, casi todos de hambre y de fatiga.

Stanley iba á reunirse con la tropa de Emin Pachá, la cual constaba de 9.000 hombres, y se dirigía hacia la costa africana con grandes provisiones de marfil.

—

El «Peral»

La Dinastía, importante periódico de Cádiz, dice que se están esperando órdenes del ministro de Marina para hacer las pruebas del submarino *Peral*.

El buque está completamente listo, y han dado un excelente resultado las pruebas hechas con los aparatos que lleva.

—

La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastian, dice:

«Dos muchachas muy bellas, pertenecientes ambas á la clase media, tuvieron anteanoche desagradable cuestión al encontrarse en uno de los establecimientos de esta ciudad, situado en la calle de Málaga.

Hermosa morena de rostro agraciado y ojos negros una de ellas, rubia muy expresiva y bella la otra, ambas hacen honor á la fama que tienen de ser bonitas las mujeres de esta tierra.

Una palabra imprudente bastó para que se insultaran delante de muchas personas, dando á sus respectivas familias, que las acompañaban, el mal rato que pueden suponer ustedes.

Las dos se disputaban el mismo novio: este era el motivo de su resentimiento, y faltó poco para que las rivales se arrojasen el guante y concertasen un duelo.»

Del Interior

En Santa Margarita la guardia civil ha detenido á un individuo que había pagado una compra de harina con un billete falso de los de cien pesetas del Banco de España.

El dador y el billete están á disposición del juez municipal de aquella villa.

***

Dícese que el Juez de Instrucción de Inca para mejor esclarecer el crímen que se cometió en aquel pueblo hace más de un año y del que se acusa á un hermano de la víctima, mandó practicar un reconocimiento en el mismo dormitorio que solía ocupar ésta, y como se descubriera manchas que pudieran ser de sangre se ha procedido á arrancar los trozos de piso en que aparecen esas manchas para someterlas á un análisis conveniente.

Todo ello se encamina á dejar probada la comisión del crímen y es de aplaudir el celo del juzgado.

CRONICA LOCAL

El tren aerostático

La cuarta compañía del batallón de Telégrafos continúa en la real Casa de Campo las experiencias con el tren aerostático.

Practicadas las referentes á la producción del hidrógeno y maniobra del cable para las ascensiones, restan aún las relativas á la obtención de vistas fotográficas á distintas alturas, croquis y ascensiones libres, las cuales aún no se tiene superior autorización.

Así que terminen estas experiencias darán principio otras con un globo de señales, producidas por una lámpara eléctrica de incandescencia, de 100 bujías de potencia, con un alcance de 15 á 20 kilómetros de radio, puesta en acción por un dinamo Gramme.

—

Dos noticias casi iguales:

El sabado, en una alquería situada frente á San Pedro Pascual (Valencia) riñeron dos sujetos como riñen los perros, á mordiscos, y uno de ellos tuvo que ser conducido á la Casa de Socorro, para que le curasen una herida que había recibido, en un carrillo, de un bocado que le dió su contrario.

Dos individuos riñeron el lunes por la tarde en los Dos Caminos (Bilbao), y uno de ellos dió á su contrincante, de oficio cantero, tan soberbio mordisco en la nariz, que le quitó la punta de esta en una estexsión de dos centímetros.

—

Ha llegado á Gijón, con objeto de embarcar la pólvora y los montajes para el *Pelayo*, el trasporte *Legazpi*.

En Los Villares (Jaen) ha tenido lugar el curioso descubrimiento de un tesoro.

Jugando tres chicos dias pasados en las orillas del rio, entreteniése uno en hacer un pozo, y tropezando el escardillo con un objeto de metal, llamó sorprendido á sus compañeros.

Acudieron éstos y escarbando todos, sacaron un cilindro de hierro, que abierto con alguna facilidad por lo oxidado que estaba, dejó al descubierto una porción de objetos que los chicos creyeron al pronto fueran botones de metal.

Un hortelano que acudió á la alcazara tomó uno de los botones, y prodándolo con los dientes, averiguó que eran de plata y por consiguiente monedas de legítimo valor las encontradas por los chicos.

Estos, con intervención de sus padres, se han repartido las monedas, correspondiendo á cada uno 125, que en junto hacen un total de 375, que son las halladas.

El descubrimiento ha excitado mucho la curiosidad por la antigüedad y valor de las monedas.

Triste estadística

En 1888 los suicidios han igualado en número en París á las muertes causadas por el tifus; y el doctor Rochard no há mucho tiempo escribía que las tres plagas de la sociedad moderna son el alcoholismo, la locura y el suicidio. De 1826 á 1830 fueron 54 los suicidios anuales en Francia por término medio: ascendieron á 180 desde 1878 á 1882; llegando á 228 anuales desde 1882 á 1886.

«Esta aterradora cifra es debida, dice Mr. Rochard, individuo de la Academia de Medicina, y sin religión alguna, en la *Revista de los dos Mundos*, á la falta de creencias religiosas, y por esto hay más suicidios en las ciudades que en las poblaciones rurales, mucho mas religiosas, habida cuenta de población igual;» y luego añade, no sin sorpresa, «que en los paises protestantes en proporción igual, hay doble número de suicidios que en los países católicos. La Inglaterra, tan rica y puritana, afirma en su estadística diez veces más suicidios que Irlanda, perpetuamente hambrienta, pero admirablemente católica.»

Esta si que es gitanada.

Ya saben los lectores que en Granada fué contratado un cuadro de gitanos que habían de dar zambras en el Gran Teatro de la Exposición universal de París.

Lo gracioso del caso es que cuando el empresario, que había formalizado el contrato, vió que era la hora de partir, se encontró con que los gitanos se negaban á tomar el tren alegando como razón que ellos no iban á Francia, cosa que seguramente debía parecerles tan grande como hacer un viaje á la luna.

El director del teatro, que tenia preparado para el viaje un gran convoy de víveres y otros preparativos, lleno de la más pro funda indignación tuvo que emprender el regreso á su país, lastimado por los perjuicios que la conducta de los gitanos le ocasiona.

CRONICA LOCAL

En la iglesia de Montesión será bendecido mañana solemnemente un precioso Sagrario salido de los acreditados talleres del escultor D. Luis Font.

Hemos tenido ocasión de admirarle, y sentimos que la amistad particular que nos une al Sr. Font, nos prive de prodigarle los aplausos que se merece, por el temor de que se crean apasionados.

Encarecemos á las personas de buen gusto vean de cerca esa primorosa obra y de seguro la aplaudirán por ellas y por nosotros.

El dia 3 se ha inaugurado en los Baños de San Juan de Campos el gabinete de duchas, asistiendo al acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que bendijo el local.

Según nos informan, la instalación balneo-terápica es completa; y en el mismo local podrán hacer los enfermos algunos ejercicios gimnásticos.

Se nos dice que en aguas frente el Mirador se vió ayer tarde un pez muy grande que algunos califican de ballenato y otros de chacalote.

No hemos podido comprobar la noticia.

El Juzgado municipal de la Catedral tiene conocimiento de que anteayer tarde, serian las siete, en la carretera de Inca, unos pastores atropellaron de mala manera al conductor de un carreton, habiéndola emprendido á palos con el caballo.

Ha regresado ya de su espedición á los baños termales de S. Juan de Campos, S. E. I. el Obispo de la Diócesi.

A su paso por Felanitx administró la confirmación á muchos niños de ambos sexos; y en aquella población, como en aquella, fué obsequiado cual requiere su gerarquía y cual un pueblo católico obsequia á su Pastor.

Acompañando dos individuos al parecer desertores, ha llegado hoy en el vapor-correo de Barcelona una pareja de la Guardia civil.

Ayer mañana según dice el *Palmesano*, se hundió parte de un balcón en la calle de la Herreria, en la misma casa que hará cosa de un mes sucedió lo mismo.

De modo que precisa averiguar en qué condiciones se halla el edificio, porque no es cosa de dejarle desmoronar de ese modo, esponiendo á sus habitantes y á los transeuntes á que tengan un percance del que hasta hoy se han visto libres.

Durante el mes de Junio que ha terminado, se pesaron en el Mercado del carbon 8550 kilógramos de ese combustible, los cuales dejaron á la recaudación un beneficio de 16'90 pesetas.

Por algunas calles del barrio de la Merced, se están colocando varios faroles con los que se aumenta el alumbrado público, en la forma que tiene acordado el Ayuntamiento y nosotros aplaudimos.

Esta noche la berbena y mañana la fiesta.

Esas palabras constituyen el programa de los vecinos del barrio del Temple, que como todos los años suelen regocijarse con los acordes de la música despues de avivar el estómago con las viandas acostumbradas en tales ocasiones.

Despues de esa fiesta tocará el turno á la famosa de San Cristobal, que se efectuará en el barrio de la Calatrava el miercoles próximo.

En ésta habrá baile de boleros en la esplanada del baluarte de Velarde hacia el que dá acceso la calle de Berard una de las más populosas de dicho barrio.

Al ver anunciada la gran pantomina historica que durante muchos noches se representó en el Circo Barcelonés y que pudieron aplaudir muchos de nuestros paisanos que visitaron Barcelona durante la exposición, abrigamos la esperanza de que atraerá gran concurrencia á la Plaza de Toros, pues el Sr. Alegría no ha omitido gastos para presentarla con aparato y propiedad.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO MILITAR
de la isla de Mallorca y de la plaza de Palma

Teniendo que procederse segun disposición superior á la construcción de dos carruajes para la conducción de enfermos al Hospital Militar de esta plaza, los artífices constructores, de esta capital y fuera de ella, que deseen presentarse á concurso para efectuar la citada construcción, se presentarán en este Gobierno Militar de nueve á doce de todos los dias no feriados, para enterarles de la forma, diseños y condiciones que los espresados vehículos han de reunir, poniéndole de manifiesto cuantas disposiciones relativas al asunto han sido remitidas por la superioridad.

El plazo de duración del precitado concurso será de quince dias á contar desde la fecha.

Palma 1.º de Julio de 1889.—El comandante secretario—Manuel de Fuenmayor.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS
Mañana 7.

En San Francisco, á las siete, misa de comunión general; á las diez misa mayor con sermón por D. Luis Palmer. Al anochecer conclusión del triduo, cantándose luego el Trisagio, y la reserva.

En Motesión, á las siete y media, habrá misa de comunión general para los asociados al Sagrado Corazón de Jesus. Por la tarde á las siete y cuarto, el ejercicio acostumbrado con exposición y sermón.

En el Socorro, á las siete y media, comunión general para los asociados al Corazón de Jesus. Por la tarde el ejercicio al Deífico Corazón.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclvos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposición y procesión por el intorior de la iglesia.

En San Jaime, á las ocho de la mañana, y durante la celebración de una misa, se dará principio á la devoción de los seis domingos dedicados á San Luis.

El ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesus se hará por la tarde en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, Concepción, Santa Magdalena y Piedad.

La novena dedicada á Nuestra Señora del Cármen, empezará en las iglesias siguientes:

En Santa Cruz por la mañana, durante una misa.

En las Teresas, á las cinco, y á las diez y media con sermón por el P. Cirilo Rámis.

En San Juan, á las siete, durante una misa.

En San Cayetano, á las doce durante una misa.

Lúnes 8.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepción se hará en las Capuchinas á las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Miguel, á las once, al tiempo de dos misas; en San Francisco, á las once y cuarto, al tiempo de una misa; en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer, empezará la novena de la Vírgen del Cármen.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 6 á las 2 t.
Urgente.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El discurso del Sr. Sagasta, resúmen del debate político, se ha aplazado para el lúnes.

Hoy se discutirá la proposición del Sr. La-Iglesia censurando la concesión de crédito para la Marina.

Madrid 6 á las 2'15 t.
Urgente.

La Reina está ligeramente indispuesta.

Oficialmente no se tiene noticia alguna que justifique los rumores que vienen circulando con insistencia, referentes á que el Papa piense refugiarse en España.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.